

C.R.A. ALTO MAESTRAZGO



PLAN DE ACOGIDA
NUEVO ALUMNADO

CURSO 2025-2026



Bienvenidos y bienvenidas a nuestro colegio

Nos alegra recibirlos en el C.R.A. Alto Maestrazgo. A través de este breve documento queremos ofrecerles una visión general sobre el funcionamiento y la organización de nuestro Centro, así como información sobre las enseñanzas que impartimos.

Nuestro colegio es un **C.R.A. (Colegio Rural Agrupado)**, lo que significa que incluye varias escuelas situadas en diferentes localidades. En concreto, el C.R.A. Alto Maestrazgo está formado por las escuelas de los siguientes pueblos:

- Cantavieja
- Fortanete
- La Iglesuela del Cid
- Villarluengo

Además, también acoge alumnado de otras localidades cercanas que actualmente no disponen de escuela, como Tronchón, La Cuba y Mirambel.

Estamos encantados de que forméis parte de nuestra comunidad educativa y esperamos que esta nueva etapa esté llena de aprendizajes, crecimiento y colaboración.

1

DATOS DE CONTACTO Y CANALES DE COMUNICACIÓN

Para facilitar la comunicación entre las familias y el centro, en este apartado encontraréis las direcciones, teléfonos y plataformas oficiales que utilizamos. Nuestro objetivo es mantener un contacto fluido y efectivo para resolver dudas, informar sobre actividades y garantizar una colaboración constante en la educación de vuestros hijos e hijas.



DIRECCIONES Y TELÉFONOS

CANTAVIEJA:

Avda. Maestrazgo, 3, Cantavieja.
44140 TERUEL
Telf. 964185129 / 620517327
E-mail: cracantavieja@educa.aragon.es

FORTANETE:

C/ San Antonio, 3, Fortanete.
44143 TERUEL
Telf. 978778225

LA IGLESUELA DEL CID:

Avda. Aragón, 1, La Iglesuela del Cid.
44142 TERUEL
Telf. 964443444

VILLARLUENGO:

C/ Fernando Hue s/n, Villarluengo.
44559 TERUEL
Telf. 978773109



PÁGINA WEB DEL CENTRO

En nuestra página web encontraréis toda la información general sobre el C.R.A., incluyendo los programas educativos en los que participamos, ayudas y becas disponibles, listados de libros de texto, blogs educativos y otros recursos de interés para las familias.

<http://craaltomaestrazgo.catedu.es/>



CORREO ELECTRÓNICO Y SIGAD DIDÁCTICA

En el Centro utilizamos el **correo electrónico** como canal de comunicación bidireccional entre el profesorado y las familias.

El Equipo Directivo emplea el correo electrónico institucional (cracantavieja@educa.aragon.es) para enviar información relevante sobre la vida diaria del colegio, convocatorias de ayudas y otros asuntos de interés general.

Por otro lado, a través de la plataforma **SIGAD Didáctica**, el profesorado registra los retrasos y ausencias del alumnado. Además, a partir de 3.º de Educación Primaria, se notifican también las incidencias o situaciones destacadas que puedan surgir en el día a día escolar.

El usuario y la contraseña para acceder a SIGAD Didáctica se envían por email una vez el alumno está oficialmente matriculado en el centro educativo.



PLATAFORMA ONLINE

Google Workspace se utiliza a partir de 3º de Educación Primaria para favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado, así como también la formación online, en caso necesario.

2 OFERTA EDUCATIVA Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Con el objetivo de facilitar vuestra integración en la vida del centro y ofreceros una visión clara del funcionamiento del mismo, en el siguiente apartado encontraréis información sobre nuestra propuesta educativa, los horarios y la organización general del centro educativo.



ETAPAS EDUCATIVAS EN EL C.R.A.

El sistema educativo en España está organizado en diferentes etapas que responden a las necesidades y desarrollo del alumnado según su edad:

- Educación Infantil:
 - Primer Ciclo (0 a 3 años)
 - Segundo Ciclo (3 a 6 años)
- Educación Primaria:
 - Primer Ciclo (1º y 2º)
 - Segundo Ciclo (3º y 4º)
 - Tercer Ciclo (5º y 6º)
- Educación Secundaria Obligatoria:
 - Compuesta por cuatro niveles: 1º, 2º, 3º y 4º.

La educación obligatoria comprende diez años, divididos en:

- 6 años de enseñanza Primaria (de los 6 a los 12 años de edad).
- 4 años de enseñanza Secundaria (de 12 a 16 años).

Aunque la Educación Infantil no es obligatoria, es fundamental para preparar a los niños y niñas para su futuro académico.

Las familias que deciden escolarizarlos en esta etapa se comprometen a que sus hijos/as asistan a clase con normalidad.

En nuestro Centro se imparten las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y, en Villarluego, también 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

Debido al reducido número de alumnado, la organización de los niveles educativos varía según la localidad, y puede modificarse de un curso académico a otro, atendiendo no solo al número de alumnado, sino también a sus características y necesidades.

Durante el curso 2025-2026, la distribución en Cantavieja es la siguiente:

- 1º y 2º Educación Infantil: 13 alumnos
- 3º Educación Infantil: 8 alumnos
- 1º y 2º Educación Primaria: 16 alumnos
- 3º y 4º Educación Primaria: 10 alumnos
- 5º y 6º Educación Primaria: 20 alumnos

En Fortanete:

- Infantil y 1er ciclo Educación Primaria: 8 alumnos
- 2º y 3er ciclo Educación Primaria: 7 alumnos

En La Iglesuela del Cid:

- Infantil y 1º Educación Primaria: 8 alumnos
- 2º a 6º Educación Primaria: 8 alumnos

En Villarluego:

- 2º Educación Infantil y 2º ESO: 4 alumnos
- 5º Educación Primaria y 1º ESO: 4 alumnos



2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

El alumnado cursa las áreas establecidas en el currículo aragonés de Educación Infantil:

- Crecimiento en armonía.
- Descubrimiento y exploración del entorno.
- Comunicación y representación de la realidad.

Así como también inglés, psicomotricidad, música y religión/atención educativa.



EDUCACIÓN PRIMARIA

El alumnado del C.R.A. cursa las áreas establecidas en el currículo aragonés de Educación Primaria. Estas áreas son:

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Ciencias de la Naturaleza.
- Ciencias Sociales.
- Inglés.
- Educación Física.
- Música y danza.
- Educación Plástica y Visual.
- Religión/atención educativa

Además de todo ello, en 3er ciclo de Educación Primaria cursan el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos.



1er CICLO E.S.O.

El alumnado cursa las áreas establecidas en el currículo aragonés de Educación Secundaria Obligatoria:

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Geografía e Historia
- Inglés
- Educación Física.
- Religión/atención educativa.
- Tutoría
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Biología y Geología (solo en 1º E.S.O.)
- Música (solo en 1º E.S.O.)
- Física y química (solo en 2º E.S.O.)
- Tecnología y Digitalización (solo en 2º E.S.O.)



PROYECTO TIEMPOS ESCOLARES

□ ACTUACIONES DURANTE EL PERIODO LECTIVO

▪ **Proyecto creativo interdisciplinar** (45 minutos semanales):

Se trata de una propuesta en la que se integran contenidos de las distintas áreas del currículo, junto con elementos del patrimonio arquitectónico, natural e inmaterial del Maestrazgo. Fomenta el aprendizaje significativo a través de la creatividad, el entorno y la identidad cultural del alumnado.

▪ **Asamblea** (10 minutos diarios al comenzar la mañana):

Espacio para fomentar la expresión oral, la escucha activa y la cohesión del grupo. Se comentan temas de interés, se organizan tareas y se da la bienvenida al día.

▪ **Vuelta a la calma** (10 minutos diarios al entrar del recreo):

Actividad orientada a favorecer la relajación, la concentración, el bienestar emocional y la autorregulación del alumnado, mediante propuestas como mindfulness, yoga para niños o mandalas.

Esta práctica contribuye a retomar la actividad escolar en un ambiente tranquilo y propicio para el aprendizaje.

▪ **Conexión matemática** (actividad bianual)

Proyecto que busca desarrollar el pensamiento lógico-matemático a través de retos y situaciones cotidianas, promoviendo una actitud positiva hacia las matemáticas y su aplicación práctica.

▪ **Técnicas didácticas:**

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en Proyectos.
- Aprendizaje basado en el Pensamiento.
- Aprendizaje Servicio.

Estas metodologías tienen como objetivo fomentar un aprendizaje activo, significativo y participativo. A través del trabajo en equipo, la reflexión, la resolución de problemas reales y la conexión con el entorno, se busca que el alumnado desarrolle tanto competencias académicas como personales y sociales.

□ ACTUACIONES FUERA DEL PERIODO LECTIVO

Durante el periodo no lectivo (en horario de tarde), el centro organiza tres talleres voluntarios a lo largo del curso escolar, cada uno de ellos vinculado a una de nuestras líneas de innovación educativa:

- Creatividad y pensamiento divergente.
- Convivencia y gestión emocional.
- Desarrollo de la autonomía y la competencia del alumnado.

Se organiza un taller por trimestre, cuya temática y planificación se definen al inicio del curso escolar.

En septiembre, se envía una circular informativa a las familias para que puedan inscribir de forma voluntaria a sus hijos e hijas en las actividades propuestas.



PROGRAMAS EDUCATIVOS

El colegio participa activamente en diversos programas que enriquecen la formación del alumnado y amplían su experiencia educativa. A continuación, se detallan algunos de ellos:

- **C.R.I.E.** (Centro Rural de Innovación Educativa).
- **Conexión Matemática** (programa de participación bianual).
- **PIVA** (Programa de Impulso a la Vida Activa).
- **Prácticas escolares de Magisterio**, en colaboración con universidades.
- **Plan Director** para la convivencia y mejora de la seguridad escolar.
- **Campaña de Esquí en Valdelinares**.
- **Erasmus+**, programa de intercambio de profesorado y cooperación internacional.
- **Penpals**, intercambio de cartas con un colegio de Minnesota (EE. UU.).

El centro organiza también **actividades complementarias y extraescolares** que enriquecen el proceso educativo y fomentan la convivencia, como salidas culturales, talleres con distintos miembros de la comunidad educativa, celebraciones tradicionales, encuentros con otros centros o participación en campañas solidarias.

Además, **colabora con distintas instituciones y asociaciones del entorno**, tales como ATADI, la residencia de la tercera edad, la Escuela de Adultos, el centro de salud, entre otras. Estas colaboraciones refuerzan el vínculo con la comunidad y favorecen el desarrollo de valores como la solidaridad, el respeto y la participación activa.



SERVICIOS DEL CENTRO

Ruta de transporte

El centro dispone de dos rutas de transporte escolar, compartidas con la Sección de Secundaria *Segundo de Chomón* de Cantavieja, destinada al alumnado de las localidades donde no hay escuela. Actualmente, las rutas activas son:

- Ruta 39: Bordón – Tronchón – La Cuba – Mirambel
- Ruta 40: Pitarque – Villarluengo – La Cañada de Benatanduz - Fortanete

Plan Corresponsables

Durante el curso 2025-2026, el centro ofrece un servicio subvencionado a través del Plan Corresponsables, destinado a facilitar la conciliación familiar y laboral.

Las aulas autorizadas por el Departamento de Educación para este curso son aulas mixtas de Infantil y Primaria, con un máximo de 25 alumnos por aula. Los horarios y ubicaciones son los siguientes:

Aula de mañana:

- Cantavieja: de lunes a viernes, de 7:30 a 9:00 h
- La Iglesuela del Cid: de lunes a viernes, de 15:00 a 16:30 h

La empresa adjudicataria para la prestación de este servicio durante el curso 2025-2026 es Océano Atlántico.

Cuando el Departamento de Educación publique la convocatoria oficial, se enviará a las familias una circular informativa con todos los detalles, para que podáis inscribir a vuestros hijos e hijas en el servicio, si lo consideráis oportuno.



SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

Comedor escolar

Existe un servicio de Comedor escolar gratuito para el alumnado que diariamente es transportado en la ruta de transporte escolar.

El resto de alumnado también puede beneficiarse de este servicio abonando la tarifa establecida.

El comedor es un servicio externo al centro y está ubicado en la Escuela Hogar de Cantavieja. El alumnado es atendido durante el periodo de la comida y hasta que se inician los talleres voluntarios organizados dentro del Proyecto de Organización de Tiempos Escolares por el Equipo Docente de la Escuela Hogar.



964 18 50 27

Equipo de Orientación

El centro cuenta también con el asesoramiento del Equipo de Orientación de Educación Infantil y Primaria (E.O.E.I.P.) de Cantavieja, que presta servicio de orientación psicopedagógica y apoyo a la acción educativa. Este equipo es compartido con otros centros de la zona: el CRA Maestrazgo-Gúdar (Mosqueruela) y el CRA Palmira Plá (Cedrillas).



964 18 52 08



CALENDARIO ESCOLAR

El inicio y la finalización de las actividades escolares están determinados por el calendario oficial que publica cada curso el Departamento de Educación. Este calendario se entrega a las familias en la reunión de comienzo de curso y en él se especifican, además, los periodos de vacaciones y los días festivos correspondientes a cada localidad.



HORARIO

Desde el 8 hasta el 12 de septiembre de 2025 y durante el mes de junio de 2026, el horario del Centro será de jornada reducida de 9h a 13 h.

En el resto de los meses el horario será el siguiente: de 9.00 a 14.00h de lunes a viernes.

En el nivel de Educación Infantil, 3 años, se realiza un periodo de adaptación cuando el alumnado se incorpora al Centro, que viene determinado por el equipo docente de ese ciclo en base a las instrucciones publicadas por el Departamento de Educación de Aragón.



EVALUACIÓN

El curso está dividido en tres trimestres. Al finalizar cada uno de ellos se entrega un boletín informativo sobre el desarrollo individual de cada alumno/a.

La entrega de los boletines será aproximadamente al finalizar los meses de diciembre, marzo y junio.



ORGANIGRAMA

El Equipo Directivo está formado por: directora, jefa de estudios y secretaria.

- Directora: Laura Monforte Monforte
- Jefa de Estudios: M^a Soledad González Bermúdez
- Secretaria: Pilar Gil Serrat.

El Equipo Docente del centro está formado por el profesorado de Educación Infantil y Primaria, así como por los especialistas de inglés, música y educación física. Además, existe un equipo de apoyo integrado por los especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje, que colaboran en la atención a la diversidad del alumnado.



PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Reuniones

Las entrevistas entre las familias y el profesorado son fundamentales para asegurar una colaboración eficaz en la educación de los niños y niñas.

Al inicio de cada curso se convoca una **reunión general** en cada aula, en la que participan todas las familias y el profesorado responsable del grupo.

Las **entrevistas individuales** con los tutores se deben concertar previamente con ellos y se realizarán, con carácter general, dentro del horario laboral del profesorado.

Cuando alguna familia desee mantener una entrevista con un profesor o profesora especialista, deberá solicitarla a través del tutor o tutora correspondiente.

Consejo Escolar

Como miembros fundamentales de la Comunidad Educativa, las familias tenéis la posibilidad de participar activamente en la vida del centro y en las decisiones que afectan a la educación de vuestros hijos e hijas.

Una de las principales vías de participación es el **Consejo Escolar**, un órgano colegiado compuesto por el equipo directivo, representantes del profesorado, de las familias, del alumnado y de los Ayuntamientos.

A través del Consejo Escolar, las familias pueden expresar sus opiniones, proponer mejoras y colaborar en la organización y funcionamiento del centro.

Asociaciones de padres y madres (AMPA)

En cada localidad del C.R.A. existe una asociación de padres y madres que promueve la implicación de las familias en la vida escolar. Para contactar con la AMPA correspondiente, podéis solicitar información directamente en la escuela de vuestra localidad.

- **Funciones principales del AMPA:**
 - Informar a las familias sobre temas educativos relevantes.
 - Organizar actividades extraescolares y de convivencia.
 - Colaborar con el centro en la preparación de actividades conjuntas.

AYUDAS

Existen ayudas para distintas situaciones y necesidades, entre las que destacan:

- **Ayudas individualizadas de transporte y comedor:** destinadas al alumnado que debe desplazarse diariamente por medios propios desde su residencia hasta una localidad donde haya escuela para cursar sus estudios.
- **Comedor escolar y material curricular:** dirigidas al alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria y ESO que las soliciten y cumplan con los requisitos establecidos por la administración.
- **Becas y ayudas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:** destinadas al alumnado con discapacidad igual o superior al 33%, trastornos graves de conducta, trastornos graves de la comunicación o del lenguaje, trastorno del espectro autista y de altas capacidades intelectuales.

Desde el colegio se informa a las familias sobre los plazos y la documentación necesaria para cada convocatoria, con el fin de facilitar la gestión de estas ayudas.

BANCO DE LIBROS

El centro cuenta con un banco de libros al que puede adherirse el alumnado matriculado desde 3º de Educación Primaria hasta 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

Desde el colegio se informa a las familias sobre los plazos y la documentación necesaria para inscribirse en caso de estar interesados.



NORMATIVA

El Centro dispone de un **Reglamento de Régimen Interno** en el que se regulan las normas de convivencia de toda la comunidad escolar. Algunas de los aspectos más significativos recogidos en dicho reglamento son los siguientes:

- El alumnado deberá llegar puntual al colegio. Las clases comienzan a las 9:00 h.
- El alumnado asistirá al colegio bien aseado y con ropa limpia.
- Las familias o responsables del alumnado deberán preocuparse de traer todo el material necesario.
- Justificar debidamente las faltas de asistencia de sus hijos e hijas.
- Vigilar y controlar las actividades escolares de sus hijos e hijas.
- Respetar a las personas e instalaciones del colegio.
- Acudir a las citaciones que realice el centro.
- Para poder salir del colegio dentro del horario escolar, será necesario hacerlo acompañado por un familiar y previa comunicación al tutor o tutora.
- En las salidas del centro para realizar excursiones, visitas y otras actividades, será requisito indispensable contar con la autorización escrita de la familia.
- Respetar los horarios establecidos para la recogida del alumnado al finalizar el periodo lectivo/comedor escolar.